## Conclusion.

Paréseme conveniente suspender esta coleccion en el tiempo de la independencia, porque de esta época hácia adelante son bien conocidos los sucesos, y se hallan consignados en una multitud prodigiosa de impresos. Esto haría que si yo siguiera hacinando documentos resultara una coleccion extremamente voluminosa. El solo archivo del gobierno de Nuevo-Leon es tan abundante del año de 21 para acá, que el solo basta para ministrar los datos necesarios para escribir la historia del Estado en esta época. No sucede lo mismo respecto de los tiempos antiguos, pues los documentos de ellos son tan pocos, como numerosos son los de los tiempos modernos.

Esta pequeña coleccion, que presento á mis lectores, aunque no da mas que una idea confusa é incompleta de la historia de Nuevo Leon, pone de manifiesto lo que podria adelantarse haciendo un minucioso registro de los archivos. Yo no he visto el archivo del Ayuntamiento de esta ciudad, ni el del obispado; y del de el gobierno he visto muy poco. Cuantas noticias interesantisimas no se sacarian si se revisaran cuidadosamente todos los papeles archivados en todos los pueblos del Estado.? No se ocultó esta consideracion a uno de nuestros mejores gobernantes, á Don José María Parás, que en el año de 1849 contrató al coronel de ingenieros Don Santiago Nigra de San Martin, para que visitara todos los pueblos, recogiera todos los datos históricos y estadísticos que pudiera y levantara el mapa del Estado. Por cinco mil pesos se comprometio Nigra á ejecutar estos trabajos y à dar impreso el mapa. Recibió tres mil pesos à buena cuenta, y los dos mil restantes se depositaron para entregarselos cuando cumpliera su contrato. Entre tanto murió el Sr. Parás y uno de los gobernadores que se siguieron dispuso del depósito. Fn 1853 vino Nigra de Nueva-York, y presentó el mapa impreso y tres memorias manuscritas, la primera Geografica, que contiene la relacion del viaje que hizo para levantar el mapa, la segunda histórica y la tercera estadística; mas como no pudo conseguir por ninguna manera que se le pagaran

los dos mil pesos que se le debian, vendió él los ejemplares del mapa por su cuenta y se fué á Matamoros llevándose las tres memorias dichas. Allí murió y sus papeles se estraviaron. Por una gran fortuna pudo conseguir Don Gabino Sanmiguel, en uno de sus viajes á aquel Puerto, la memoria Geográfica, la cual está en mi poder, y se quedaron perdidas las otras dos.

Si yo tuviere tiempo extractaré y publicaré esta memoria Geográfica, que me parece de sumo interes, descargándolo de lo muchísimo inútil que contiene. Tambien publicaré, si mis ocupaciones me lo permiten, algunos documentos, que tengo reunidos y ordenados, sobre el descubrimiento y colonizacion delas provincias
de Coahuila y de Texas. Cosa que me parece muy útil
para la historia de Nnevo-Leon, porque estas provincias
formaron parte de la comandancia General de las provincias internas de Oriente y del obispado de Lináres.

## le ordinon sol de de Apéndice.

Que contiene la lista de los Gobernadores de Nuevo-Leon, la de los Obispos de Guadalajara que Gobernaron esta Iglesia antes de separarse de aquella; y una ligera noticia de los Obispos de Lináres.

La lista de los Gobernadores ha sido últimamente reformada, conforme á los documentos existentes en la Secretaría del Ayuntamiento, y en el archivo del Gobierno, por Don Miguel Nieto, que hace mas de cuarenta y tres años que sirve la Secretaría del Ayuntamiento de esta ciudad.

Para mejor entender esta lista hay que advertir: que desde que se fundó la provincia hasta la independencia los Gobernadores eran nombrados por el Rey: que los Vireyes nombraban Gobernadores interinos, y daban cuenta á la corte, pidiendo que fueran nombrados propietarios, lo que casi siempre se conseguia: que los Tenientes de Gobernador eran nombrados por los Vireyes ó por los Gobernadores mismos: que las faltas del Gobernador las suplia el Teniente, y cuando no lo habia entraban á suplir, por riguroso turno, los Alcaldes de 1. ° y 2. ° Voto: que desde el año de 1820 al de 25 ya no turnaron los Alcaldes, sino los miembros de la Diputacion Provincial:

--366---

que en el mismo período se llamaron tambien los Gobernadores Gefes políticos: que del año de 1825 al de 36 hubo Gobernadores y Vice-Gobernadores nombrados por el pueblo; y que las faltas del primero las suplia el segundo, y las de este el Alcalde 1.º: que del año de 1836 al de 41 los Gobernadores fueron nombrados por el Gobierno de México, y las faltas se suplian por los miembros de la junta Departamental por turno: que del año de 1841 al de 48 el Gobierno de México militarizo todo y nombraba Gobernadores y Comandantes Generales: que del año de 48 al de 53, tuvimos otra vez Gobernadores y vices nombrados por el pueblo, y se suplian sus faltas por el Presidente del Tribunal de Justicia: que del año de 53 al de 55 volvió el Gobierno militar y los Gobernadores venian de México con un segundo cabo que supliera sus faltas: que de 55 à 64. Se volvieron a nombrar por el pueblo, y suplia el presidente del Tribunal: que en el año de 64 los nombro el Presidente de la República: que durante el llamado Imperio, de 64 à 66, hubo Prefectos políticos, con interrupciones; y que por fin en 1866 restablecida la Republica hubo Gobernadores interinos hasta que á fines de 1867, puesta en vigor la constitucion, volvio el pueblo á nombrar sus Gobernadores, y suple sus faltas el Presidente del Tribunal de Justicia.

He aqui, pues, la dicha lista como se halla en el ar-

chivo de la municipalidad.

"NOTICIA de los Gobernadores que ha habido en esta ciudad de Monterey, con inclusion de sus Tenientes, reformada segun los documentos que ecsisten en esta secretaria del Ayuntamiento y en el archivo del Gobierno."

Fechas. Empleos. Nombres.

nimera and and manning recommend that the	ODDSDIO STORESTOR OF STREET
1569 — Gobernador	D. Luis de Caravajal y de
and the Author Seven and the Author	la Cueva.
1596.—En turno	" Pedro Rodrigez.
1596.—Teniente	" Diego de Montemayor
1613.—Teniente	TO A THE OWNER OF THE PARTY OF
7627.—Teniente	Lie. D. Juan Ruiz.
Cohernattor	Martin de Zavala.

1650 — En turno	, Alonzo de Leon.
Pedro Elizando, "	" Francisco Iribe de Ver-
1658.—En turno	
1008. In turno.	D. Roque Visto de Buy-
1664.—Gobernador	trago.
1665.—",	, Nicolas de Azcárraga, ,, Leon de Alza.
1676.— ingernal.	" Domingo García de
- Carron Harris So-	Pruneda.
1682.— " " " " " " " " " " " " " " " " " " "	" Juan de Echaverria.
1085.	" Alonzo de Leon.
"—Ieniente	, Francisco Baez Treviño.
1684.—Gobernador	, El Marques de San Mi-
Teniente	guel de Aguayo.
" Entered	, Pedro de la Ventosa. ,, Francisco Cuervo Val-
Total Land Talanan	" riancisco Cuervo Val-
1688.—Gobernador	., Pedro Fernandes de la
Vicente Brane de	Ventosa do and
Borbons 1889.	" Martin de Mendiondo.
Teniente.	" Antonio Fernandez
1694.—Gobernador	Vallejo.
1698.— " see T	. " Juan Perez Merino.
Pedro del Barrio Jungo.	,, Francisco Vergara y Mendosa.
1703.— allaiment	" Francisco Baez Treviño.
Domingo nigural . 1705.	" Gregorio de Salinas Va-
A STATE OF THE PARTY OF THE PAR	rona.
Teniente	. " Cipriano García de Pru-
da Villagraennio	neda.
1710.—Gobernador	· " Francisco Mier y Torres.
- Teniente	" Luis García de Pruneda. , Nicolas de Vandale.
1718.—Gobernador	., Juan Ignacio Flores
Francisco de Rebeauaray.	Mogoyon.
1719.—Intering	.Lic. D. Francisco Barba-
1794 Wenning Y	dillo y Victoria.
1724.—Teniente	" Juan José Arriaga Bram-
En turno	bilo.
The second secon	. " Pedro de Saravia Cor- tez.
Santianes.	The state of the s

- 000-	
" _noed, sh expet &	Alonzo Garcia y Coello.
and the noise of the Astron.	Pedro Elizondo.
gara,	Cristobal García.
"— " " " " " " " " " " " " " " " " " " "	D. Pedro de la Barreda y
The state of the s	Ebra.
TMON MILES AND	Il Canda da Pañalva
1732.— 17. sh nost	Antonio Fernandez de
Doughge Carona de	Jáuregui y Urrutia.
1732.— "  "Teniente,	Lorenzo de Hoyos y So-
A THE READ PROUP OF THE PERSON AS THE PERSON	ter lar. Metero di Goldania
CEN TOWNSONO!	Mignel Centri - 6601
to a see a constant and a see	, Pedro Elizondo.
-in nie ob genpull like a	Pedro de la Barreda y
" ovana" of lean	Ebra
1741—Gobernador	" Pedro del Barrio Junco
PIRRICISCO CARETTO Val-	v Expriella.
Teniente	" Ignacio Larralde.
al "sh ashannal orball as	Bernardo Posada.
1746—Gobernador	Vicente Brano de la
charina de Mendroudo.	Borbolla.
Valuation to Columnia	Francisco Tonacio Lar-
" online spin on the spin of t	" ralde.
an Juan Perez Merino.	Francisco de Mier y
Francisco Vergula v	Torre Buol
IIIII — TUUCHIAUUI	I dulo dei Dallio o dilo
Prancing Bass Trevino.	y Expriella.
Teniente	Domingo Miguel Gua-
.enon	iardo.
1759.—Gobernador	Juan Manuel Muñoz
neds.	de Villavicencio.
Teniente	Antonio de Urresti.
1762.—Gobernador	Cárlos de Velasco.
1764 ahma V ab an loos L	Ignacio Wssel v Guim-
u Juan legacio Plores	barda. Stil
1772 gogogold	" Francisco de Echeagaray.
. Lac. D. Francisco Re77-1-	" Melchor Vidal de Lorca
SEROIOTA A OFTID	y Villena.
1780.—Interino	"Joaquin de Mier y No-
010	riega.
1781.—Gobernador	" Vicente Gonzales de
167-10-10-10-10-10-10-10-10-10-10-10-10-10-	Santianes.
	The state of the later of the state of the s

1787.—Interino	D. Joaquin de Mier y No-
1789. Gobernador	JO Manual Wohaman J.
-sau an Teniente	Bernardo Wssel y Guim
A STATE OF THE STA	harda
1795.—Gobernador	Simon Herrera y Leyba.
19 ZUNCHU	Prondicae I was to
suo "bu gometh tantient ".	", Fedro Herrera v Levba
1010.—Intermo.	-, Manuel de Santa Maria
Joaquin Garde	"Sant ago Villareal.
-ralkla same lemen	"La Junta G bernadora.
tro.	Ramon Diaz Bustamante
Manuel Maria del Llano.	(á) El Capitan Colo-
Legged -En turnoqual.	Foreneda de la value
TO SECURE A	
Joaquin Garcie 5181	" Juan Antonio Mugica. " Frovlan de Mier y No-
Mateo Quiros.	- liegand du - 8081
Anseloning and Anseloning	. " Francisco Bruno Bar-
1822. —Intering. [1]	Bornordo Will-
	Lic. D. Alejandro Tre-
[.101011	viño y Gutierrez
Manuel Maria del Liano.	" Ju n José de la Garza
f and on the man of	Trevision — 0401
TATE SOLD STATE	" Francisco Antonio Fa-
Francisco de Paula Mo	ras.
	., Mariael Gonzales (Coro-
	negyatedow - 6281
	Francisco Bruno Bar-
	Tolina de la Casar
	, Felipe de la Garza
	José Antonio Rodriguez.
	, Juan de Echeandia. , Francisco Mier y No-
. " Geronimo Cardons.	rieganado) 1831
	" Eusebio Gutierrez.
Santingo ,, Videwri.,	" José Antonio Rodriguez.
Gobernador L	Oce Antonia D. Julia
" -Teniente	Francisco Rruno Ros
Santiago Vidaum	rerantodo Dan-
	47

1007 Chanden court ) 277	-3/1-
1825.—Gobernador cons- D. José Maria Paras.	1859.—Gobernador D. Silvestre Aramberri.
titucional )	1859.—Suplente Domingo Martinez, Li-
" -Vice-Gobernador " José Antonio Rodriguez.	
1827.—Gobernador, Manuel Gómez de Cas-	Cohernada.
tro.	Gobernador, Santiago Vidaurri.
" Vice-Gobernador " José María Paras. OTI	ob documents
1829.—Gobernador. L, Joaquin Garcia.	Vino el Presidente Don Benito Juarez.
" —Vice-Gobernador, Manuel Gómez de Cas-	observed to
To advant Olar	Gobernador, Jesus María Benites y
1810 - Interhoort Manuel de Ennis Man	Pinillos.
1831.—Gobernador, Joaquin García. 1181	" Manuel Z. Gomez, Li-
" - Vice-Gobernador, José María Parás.	generado
1833.—Gobernador, Manuel Gomez de Cas-	NOTA Orando la lista vidia — Cenndo
tro. tro.	her"in very fine to her but and the distance of the control of the
Vice-Gobernador, Manuel Maria del Liano.	Metropolita no in its cancents and a de pobleda, sien-
1835.—Gobernador, Juan N. de la Garza y	de la mittima autoridad que reservid. O. Podro Modriguez,
Evia (Licenciado.)	de la mitima de vinieron los franceses.
1837.—Gobernador, Joaquin Garcia ISI	selfalled source or continual continual and an amount of the continual and am
1830 _ En turno Mateo Quiros.	"—Gobernador político
Anselmo R. Marichalar.	"Gobernador político y militar El General Castagni.
"—Gobernador "Jesus Davila y Prieto,	-Prefecto Superior
" (Licenciado.) 2231	Político, Jesus María Aguilar,
Licenciado.)	Licenciado.
1841— José María Ortega [Ge- neral.]	THE REPORT OF THE PERSON OF TH
Manual Maria dal Llana	Vinieron los liberales.
1845.—Interino	LISTA de les Oblenes de Guadelniara que go-
1846.—Gobernador, Juan N. de la Garza y	1865.—Gobernador C. Mariano Escobedo,
Evia, (Licenciado.)	. Establish oh chaquido la General sata al
Francisco de Paula Morales, Licenciado	" —Interino, Simonde la Garza y
	nlove Desire Desire Desire Male (T: )
1848.—Gobernador " José María Paras.	Por (.oid) coleM mo. Sr. D. Francisco Santos Garcia,
- Vice-Gobernador, Pedro Jose Garcia.	quinto Obispo de Caudalujaras el Capildo Eolosiástico.
1851.—Gobernador Agapito Garcia.	ano eb olum Vinieron los franceses. ne ol manedon
1853.—Interino Juan N. de la Garza y	de la ciudad de Monterey a Fr. Andres de Legn, en et
eministral of the Adams of the Antonio Rodeline	" —Gobernador Político
"Gobernador, Pedro Ampudia.	(onseizem) y militar General Jeanningros.
- Segundo cabo, Mariano Moret.	" - Prefecto Superior
1854.—Gobernador, Gerónimo Cardona.	19 901) Avev 1 Ontico José María García.
" Segundo cabo " Mariano Moret. 1281	-e.1866 siv on morening "Ignacio de la Garza
1855Gobernador, Santiago Vidaurri.	García, Doctor.
1857.—Suplió	1681 " Leonet de Cervantes Carbajal,
W Rvia	(Mexicano.)
1857—Gobernador Santiago Vidaurri	1637 Juan Sanchez Duque de Es.

Arender Se restableció la República - 9831

Gobernador. ..... General C. Mariano

1867. Gobernador. ..... C. General Gerónimo
Treviño.

NOTA que se halla al fin de la lista vieja.— Cuando Don Diego de Montemayor declaró á Monterey ciudad Metropolitana, ya tenia cuarenta años de poblada, siendo la última autoridad que ejerció D. Pedro Rodriguez, quien al tomar posesion recibió de él, D. Diego, por via de donacion para su servicio lucrativo cuatro caballerías de tierra entre los rios de la Silla y Santa Catarina.

Es copia que certifico. Monterey, Mayo 12 de 1866.— Miguel Nieto, secretario.

LISTA de los Obispos de Guadalajara que gobernaron la iglesia de Nuevo-Leon antes de la ereccion del obispado de Lináres.

Licenciado.

Por muerte del Ilmo. Sr. D. Francisco Santos García, quinto Obispo de Guadalajara, el Cabildo Eclesiástico, gobernando en sede vacante, expidió el título de cura de la ciudad de Monterey á Fr. Andres de Leon, en el año de 1597.

1598.—El Ilmo Sr. D. Alonzo de la Mota (mexicano.)

1688.— " " Juan de Valle II — "
1618 Dalight 22,1 " Fr. Francisco Rivera (fué el primero que visitó el Nuetotoca sional vo Reino de Leon.)

1631.— " " Leonel de Cervantes Carbajal, (Mexicano.)

1637.— " " " Juan Sanchez Duque de Estrads. al 1736.—mañ, co èm y, Juan Gómez Parada (natural con la la constant de Guadellajara debla Nue-

n 17643-12 lab le ard Diego Redriguez de Rivas (Peo eb eisorden A sesbu A nod rivano) v omil 12 2.8

Tagina de Zacateone, Dr. en ambos Derechos de la Unitado de Zacateone, Dr. en ambos Derechos de la Unitado de Cacateone, Dr. en ambos Derechos de la Unitado de Cacateone, Dr. en ambos Derechos de la Unitado de Cacateone, Dr. en ambos Derechos de la Unitado de Cacateone, de Cacateon

Leves, Rector de los colegios seminario y de San Juan de Letren, Prevezarante de Letren Prevezarante de la catedral de l

de México, fué presentado por el Rev para 3 obispo - 1. 9 El Ilmo, y Rmo, Sr. D. Fr. Antonio de Jesus Sa cedon, en el siglo D. Juan Antonio Sanchez de Alozen, natural de la villa de Sacedon en la Alcarria, Obispado de Cuenca, tomó el hábito y profesó en el convento de Franciscanos descalzos de S. Miguel de Priego. En Europa fué lector de Artes, de Teología escolástica y moral, dos veces Guardien; pasó à esta América de Presidente de la Mision, que el año de 1772 vino al Colegio de Pachuca, y en el primer capítulo de este colegio fué nombrado Guardian, Desembenaba este cargo cuando fué propuesto por el Rey para primer Obispo de Linares, fué confirmado por la Santidad de Pio VI y consagrado en México por el Ilmo. Sr. Arzobispo D. Alonzo Nañez de Harn y Peralta, el dia 18 de Abril de 17/9. Vino a esta ciudad de Monterey à fines del mismo ano, y muito

en el convento de San Francisco en 27 de Diciembre del

propio ano de 79. Su cadaver yace en la catedral, en la sacristia que llaman de los Fuelles.

2.9 El Ilmo. y Rmo. Sr. D. Fr. Rafael José Verger natural de la villa de Sancti-Agni del Reyno de Mayorca. Tomó el habito de San Francisco en el convento de Jesus extramuros de la ciudad de Palma. Concluidos sus estudios, obtuvo la borla de Filosofia, la que renunció para venir en mision al colegio de San Fernando de México. en donde fué lector de Sagrada Teología, Discreto, dos veces Guardian, comisario visitador de los colegios Apóstolicos de Pachuca y de Querétaro. Presentado para 2. Obispo de Linares por el Rey, fué confirmado por la Santidad de Pio VI y consagrado en México por el Ilmo. Sr. Arzobispo Don Alonzo Nuñez de Haro y Peralta, en su palacio de Tacubaya el dia 22 de Junio de 1783. Vino à fines del mismo año y murió en su palacio de la lo ma de Vera el dia 4 de Julio de 1790. Su cádaver yace en la catedral de esta ciudad sobre el del Sr. Sacedon.

3. El Ilmo. y Rmo. Sr. Don Andres Ambrosio de Llanos y Valdes natural de la villa de Jerez, del Estado de Zacatecas, Dr. en ambos Derechos de la Universidad de México, catedrático jubilado de 1.ª de Leyes, Rector de los colegios seminario y de San Juan de Letran, Prevendado y canónigo doctoral de la catedral de México, fué presentado por el Rey para 3º obispo de Lináres, confirmado por la santidad de Pio VI y consagrado por el Ilmo. Sr. Arzobispo Don Alonzo Nuñez Haro y Peralta en su palacio de Tacubaya el dia 3 de Junio de 1792, vino a Monterey y murió en la villa de Santillana el dia 19 de Diciembre de 1799. Su cadaver yace en la sacristia de catedral.

4. Arzobispado de Burgos, capellan de Honor del Rey de España, su Predicador de número, Penitenciario de su-Real capilla. Fué presentado por el rey para 4. Obispo de Lináres, confirmado por la Santidad de Pio VII, vino a México y no habiendo Arzobispo, pasó a Valladolid, (Hoy Morelia,) en donde se consagró el año de 1802. Vino a esta ciudad de Monterey, el año de 1803 y murió el día 12 de Noviembre de 1815. Su cádaver

yace en la sacristia de catedral sobre el de su antecesor.

5. C El Ilmo. y Rmo. Sr. D. José Ignacio de Arancibia y Hormaegui, natural de la villa de Lequeitio, diócesis de Calahorra, en el Señorio de Vizcaya, Dr. en canones y catedrático de instituciones civiles, en la universidad de Toledo. Pasó á la Puebla de los Angeles. donde obtuvo los empleos de Rector y regente del Seminario, catedrático de concilios y de Prima de cánones, Promotor Fiscal, Juez de Testamentos, Provisor, Vicario General y Gobernador de aquella Mitra, Canónigo doctoral y Tesorero de aquella Iglesia. Presentado por el Rey para Obispo de la Nueva-Antioquía, despues para Obispo de Oaxaca y finalmente para Obispo de Lináres, solo admitió este último Obispado, y habiendo sido confirmado por la Santidad de Pio VII, se consagró en la misma ciudad de Puebla el dia 11 de Enero de 1818. Vino (n el mismo año y murió el dia 2 Mayo de 1821. Su cadáver yace en la sacristia de la catedral.

6. El Ilmo. y Rmo. Sr. D. Fr. José María de Jesus Belaunzarán y Ureña natural de la ciudad de México. colegial en el Primitivo de San Nicolas, Obispado de Valladolid, (Morelia,) Bachiller en artes de la universidad de México, Alumno del Seminario consiliar, Religioso Profeso del colegio Apostólico de Pachuca. Paró a la Provincia de San Diego y desempeñó los cargos de Guardian de los conventos de Oaxaca, de Guanajuato, y del principal de México, fué definidor, predicador general. cronista de su órden, examinador sinodal del Arzobispado de México y del Obispado de Oxaca. Fué presentado para 6. Obispo de Innáres por el Gobierno de México y confirmado por la Santidad de Gregorio XVI. Se consagró en México en el convento de San Diego el dia 28 de Noviembre de 1831. Vino à Monterey, renunció la mitra y se retiró á su convento en el año de 1838.

Este Señor es aquel Padre Belaunzarán que el dia 25 de Noviembre de 1810. libró del degüello á una gran parte de los habitantes de Guanajuato. He aquí como refiere Don Cárlos Maria Bustamante este memorable suceso: "Noticioso Calleja del asesinato de Granaditas, mando tocará degüello, y que sus tropas pasasen á cuantos

pudiesen à cuchillo, como se verificó en gentes inermes, que ó por curiosidad ó por necesidad se hallaban desde Valenciana hasta el barrio de S. Roque, donde mando suspender esta orden bárbara. El conde de la Cadena tenia va a punto sus dragones para hacer lo mismo; pero en este mismo momento ura voz de trueno lo sobrecogió é hizo reflexionar y volver sobre sus pasos. Era la de Fr. José de Jesus Belaunzaran, comisario de terceros de S. Diego de Guanajuato, que se le presentó con un crucifijo en la mano y a grito herido, le dijo: ... Senor! ... Esa gente que se halla presente á los ojos de V. S. no ha causado el menor dano, si lo hubiera hecho, vagaria fugitiva por esos montes como andan otras muchas suspendase, señor, la orden que se ha dado, y yo lo pido por este Señor, que en el último dia de los tiempos le ha de pedir cuenta de esa sangre que guiere derramar ... Formido el conde de la Cadena al oir estas palabras, se quedó confuso y no hizo mal alguno. Pregunto luego quien era aquel fraile que le habia hablado con tanta resolucion y energia, y cual su conducta; dijosele que era irreprensible. ... Bras ta, amable Belaunzaran, eras tu el angel tutelar de Guanujuato, ... tu voz, voz por donde han resonado con aplauso las reprensiones, mas acerbas contra los crimenes y los elogios à la virtud. ... tu voz edificante en los púlpitos, esa voz mas terrible que la de cien truenos, salvo una porcion de hombres entregados à la pena, viendo esclavizada à su patria y corriendo à torrentes la sangre de sus hijos y hermanos . . Recibe ya por mi pluma el homenage mas justo de mi respete! Quiera el cielo prolongar tus dias, y que al exhalar tu u timo aliento, uniendo tu boca t la de aquel Señor en cuyo nombre imploraste la clemencia por los inocen es, hagas el último voto por la prosperidad de esta nacion que te fué tan cara. Yo no tengo con que retribuirte este importante servicio, sino con transmitie à la posteridad tu buen nombre; recibe en estas dineus todo migafectos ((2) 1.0181 el addisivo de el om7: 9up El Ilmoo y Rmo. Sr. Dr D. Salvader Apodaca y Loreto, matural de Guadalajara. Hizo sus estudios ceso "Motioneso Calleja del asesinato de Granaditos, mon-(2) a Coadro Historico temo 1.º pag. 102 de la Segunda edicion.

en el colegio Seminario, y se graduó de Doctor en Teología en la universidad de la misma ciudad. Desempenó la cura de almas 38 años en los pueblos de Zapotitlan, Tuxcacuesco, Mascota y Sayula, fué despues prevendado y canónigo lectoral de la Santa Iglesia catedral de su patria, presentado por el Gobierno de México para 7. Obispo de Lináres, fué confirmado por la santidad de Gregorio XVI, y consagrado en la catedral de Guadalajara el 24 de Setiembre de 1843 por el Ilmo. Sr. Don Diego Aranda. Vino á esta ciudad de Monterey muy à principios del año de 1844 y murió en 15 de Junio del mismo año, su cadáver está en la sacristía de catedral con los de sus predecesores.

8. º El Exmo. é Ilmo. Sr. D. Francisco de Paula Verea, nació en Guadalajara en 1813 fué colegial Teo-Jurista, beca de oposicion en derecho canónico del Seminario conciliar, y allí mismo catediático de cánones, Doctor en derecho civil de la universidad de Guadalajara, cura de la Parroquia de Analco, canónigo Doctoral, Srio. del Ilmo. Sr. D. Diego Aranda, Provisor y Vicario General da la diócesis de Guadalajara, fué presentado por el Supremo Gobierno de la nacion para 8. Oispo de Lináres, confirmado por la Santidad de Pio IX y consagrado en México por el Ilmo. Sr. Arsobispo Don Lazaro de la Garza el día 13 de Noviembre del año de 1853. Feliz-

mente Gobierna está diócesis.



\_action Links we do to attimited \_\_

ship and of the following of the state of th